

José Juan Batista Rodríguez & Marcos Sarmiento Pérez

## **Tradición y originalidad en "Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft" (1854) de Julius von Minutoli**

Keywords: Canary Islands, Julius von Minutoli, biography, literature, history

### Zusammenfassung:

Das Werk von Julius von Minutoli über die Kanaren hat entscheidend dazu beigetragen, unsere Inseln in den deutschsprachigen Ländern bekannt zu machen. Jedoch zeigt sein Werk, ebenso wie das des Autors Francis C. Mac-Gregor, eine deutliche Abhängigkeit von den von ihm konsultierten spanischen Quellen. In der vorliegenden Arbeit wird das Leben des Autors skizziert und versucht, sein Werk in Hinblick darauf zu analysieren, bei welchen Teilen es sich um Originale und wo es sich schlichtweg um Übersetzungen spanischer Texte ins Deutsche handelt – vorwiegend von Pascual Madoz, Francisco María de León y Falcón und Sabino Berthelot – oder um direkt von Mac-Gregor übernommene Textstellen.

### Abstract:

Julius von Minutoli's work about the Canary Islands was a decisive factor in bringing the Archipelago to the attention of the people of German speaking nations. However, as in the case of Francis C. Mac-Gregor, Minutoli shows a notable dependence on the Spanish sources he used. In this paper, we present biographical data concerning the author and analyze his work, revealing which parts are original work and which are mere translations from Spanish texts – mainly from Pascual Madoz, Francisco María de León y Falcón and Sabino Berthelot – or taken directly from Mac-Gregor.

### Resumen:

La obra de Julius von Minutoli sobre Canarias contribuyó decisivamente a familiarizar a los pueblos de lengua alemana con nuestras Islas. No obstante, al igual que la de Francis C. Mac-Gregor, también la de Minutoli muestra una marcada dependencia de las fuentes españolas que utilizó. En el presente trabajo, aparte de esbozar la biografía del autor, se analiza su obra, sacando a la luz qué partes son originales y cuáles son meras traducciones al alemán de textos españoles, fundamentalmente de Pascual Madoz, Francisco María de León y Falcón y Sabino Berthelot, o directamente tomadas de Mac-Gregor.

Cuando en las Jornadas del *Institutum Canarium* de 2005, celebradas en el Museo Canario de Las Palmas, presentamos nuestro estudio sobre las fuentes de Francis Coleman Mac-Gregor nos preguntó el Sr. Karl Müller, periodista y traductor, si Minutoli podría considerarse tan dependiente de las fuentes

españolas como Mac-Gregor. Aprovecharemos esta ocasión para satisfacer la curiosidad del Sr. Müller y otros interesados con más datos que entonces. Dado el carácter del presente trabajo, que está contrastando continuamente textos alemanes y españoles, dejaremos también en alemán las citas bibliográficas.

## 1. Vida y obras más importantes de Julius von Minutoli (1804-1860)

Mientras que sobre la fecha de su muerte no hay duda (5 de noviembre de 1860 en un caravasar persa, cerca de Schiraz), no ocurre lo mismo con el año de nacimiento: unos autores hablan de 1804 y otros de 1805<sup>1</sup>. Así, Theodora Minkels (2003: 1) afirma que Julius Rudolph Ottomar, barón de Minutoli, nació en Berlín el día 30 de Agosto de 1804 hijo de Johann Heinrich Carl von Menu y su esposa Sophie Charlotte.

En el texto, probablemente debido a esta misma autora (2005b), de una exposición titulada *Zwischenstation Bamberg: Julius von Minutoli (1804-1860) zwischen Berlin und Persien*, que se celebró en 2004, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento, se traza una breve síntesis de la genealogía de los Minutoli y de las coordenadas biográficas de nuestro autor, incluyendo su actividad diplomática. Copiamos sus palabras<sup>2</sup>:

Die ursprünglich aus Lucca in Italien stammende Familie von Minutoli wanderte im 17. Jahrhundert aus konfessionellen Gründen in die Schweiz aus. Julius' Vater Heinrich von Menu [seit 1820: von Minutoli] (1772-1846) trat bereits in jungen Jahren in den preußischen Militärdienst. Eine viel versprechende Karriere in diesem Bereich wurde jedoch durch eine 1793 erlittenen Verwundung beendet; in der Folge wurde ihm die Ausbildung im Berliner Kadettenkorps übertragen. 1810 berief ihn schließlich der verwitwete König Friedrich Wilhelm III. (1770-1840) zum Erzieher des Prinzen Carl (1801-1883). Nach der Volljährigkeit des Prinzen unternahm Heinrich von Menu mehrere Auslandsreisen, auf denen er seine umfangreichen Kenntnisse in Geschichte, Archäologie und Kunstgeschichte vertiefte. Zahlreiche Gegenstände, die er dabei erwarb, gelangten in der Folge in preußische Sammlungen. Julius – ältestes von drei Kindern – wurde am 30. August 1804 in Berlin geboren. Da die Familie seit 1810 im königlichen Palast Unter den Linden wohnte, bestanden auch enge Kontakte zu Kronprinz Friedrich Wilhelm (1795-1861; Kg. 1840). Julius, der in Berlin und Heidelberg Rechts- und Verwaltungswissenschaften studiert hatte, trat 1828 in den preußischen Staatsdienst. 1832 erfolgte seine Versetzung nach Posen, wo er für Polizeianglegenheiten zuständig war. Sowohl wegen seiner vielfältigen gesellschaftspolitischen Interessen, die aus zahlreichen Vereinsgründungen erkennbar wurden, wie auch für sein dienstliches Engagement – u. a. deckte er mehrfach polnische Aufstandsversuche auf – erwarb er sich große Anerkennung in der Bevölkerung und der Verwaltung. Selbst in polnischen Kreisen genoss er wegen seiner Kooperationsbereitschaft und

Toleranz hohes Ansehen, das bis heute nachwirkt. Einer der Gründe für seine anhaltende Wertschätzung ist dabei sein in den Posener Jahren besonders gepflegtes Talent, Personen, Bauwerke und Vorgänge in Skizzen festzuhalten, die ein lebendiges Bild des Alltags in dieser Stadt vermittelten. Teilweise brachte er sie in den Handel, teilweise schenkte er sie dem preußischen König. Auf verschiedenen Auslandsreisen, die er privat oder im Auftrag der Regierung (z. B. zur Verbesserung des preußischen Gefängniswesens) machte, erweiterte er seinen Erfahrungsschatz erheblich, gleichzeitig nutzte er aber auch die Reisen zur Anfertigung einer Vielzahl von Zeichnungen und Skizzen der jeweiligen Orte. 1847 berief ihn König Friedrich Wilhelm IV. zum Polizeipräsidenten von Berlin. In der Revolutionsphase gelang es Minutoli anfänglich, mit Methoden, die im preußischen Obrigkeitsstaat als ungewöhnlich gelten mussten («De-Eskalation»), Gewaltexzesse in der Stadt zu vermeiden. Auch wenn er letztlich den gewaltsamen Aufstand doch nicht verhindern konnte, der dann ernsthafte militärische Gegenmaßnahmen auslöste und zahlreiche Menschen das Leben kostete, schrieb 1848 ein Zeitzeuge über ihn: Es war ein Glück für Berlin, in den Tagen der Revolution einen Polizeipräsidenten zu haben, der sich durch Mut, Freisinnigkeit, Besonnenheit und Menschenfreundlichkeit die Achtung und das vollste Vertrauen der gesamten Bevölkerung insbesondere der in Aufruhr befindlichen Massen, ja selbst der an der Spitze stehenden Literaten und Clubfechter gewann. Gerade deswegen aber musste der promovierte Jurist und Verwaltungsbeamte nach dem Wiedererstarren der Reaktion in Preußen von seinem Posten zurücktreten.

(...)

*Minutoli als preußischer Diplomat.* Nachdem er eineinhalb Jahre ohne Anstellung gewesen war, wurde Minutoli 1851 zum preußischen Generalkonsul in Spanien und Portugal ernannt. Von Barcelona aus unternahm Minutoli zahlreiche Dienstreisen, deren Abläufe er veröffentlichte; mehrere Orden waren der Lohn für diese Leistungen. Für verschiedene Naturkundemuseen, darunter auch für das in Bamberg, sammelte er Pflanzen und Tiere. Seine naturkundlichen Bemühungen wurden 1860 durch die Benennung einer auf den Kanarischen Inseln wachsenden Pflanze nach ihm *Lavandula minutolii* belohnt. Erst 1859 durfte er für seine bürgerfreundliche Haltung im Jahr 1848 lebenslang Bestrafte für kurze Zeit nach Preußen zurückkehren. 1860 wurde er preußischer Ministerresident und Generalkonsul in Persien. An der Cholera erkrankt, starb er auf einer seiner zahlreichen Dienstreise am 5. November 1860 bei Schiraz, wo er von der armenischen christlichen Gemeinde begraben wurde.

Válganos estas líneas como apretado resumen de la vida de Julius von Minutoli. No se piense, sin embargo, que no hay contradicciones. Así, por ejemplo, aunque en el texto (2005b) que acabamos de transcribir se dice que «Julius - ältestes von drei Kindern - wurde am 30. August 1804 in Berlin geboren», Minkels (2003: 1) afirma que «Um 6 Uhr morgens vor der Hitze des

Sommertages gebar Sophie Charlotte von Menu genau am dritten Hochzeitstag, dem 30. August 1804, ihren zweiten Sohn». Y, para no extendernos más, en el artículo que Wikipedia dedica a Minutoli, donde encontramos repetidas muchas de las aseveraciones de Minkels, podemos leer:

Er war ein preußischer Polizeidirektor, Diplomat, Wissenschaftler und Schriftsteller, außerdem ein begabter Zeichner. Minutoli gilt als Musterbeispiel eines humanitär aufgeklärten und umfassend gebildeten preußischen Staatsbeamten. Minutoli war einer der drei Söhne des preußischen Generalleutenants Freiherrn Johann Heinrich Carl Menu (seit 1820 von Minutoli), damals einer der Lehrer des Berliner Kadettenkorps, der 1810 zum Erzieher des Prinzen Carl ernannt wurde, seit 1820 den Titel eines Freiherrn von Minutoli führte und sich vor allem als Altertumsforscher einen Namen machte. Seine Mutter, Wolfradine geb. Gräffin von der Schulenburg, wurde später als Schriftstellerin über Ägypten bekannt. Da die Familie seit 1810 im königlichen Palast Unter den Linden wohnte, hatte Julius von Minutoli von früh auf persönlichen Umgang auch mit dem Kronprinzen, dem nachmaligen Friedrich Wilhelm IV.

Así, su madre, de soltera condesa de Schulenburg, ya no se llama Sophie Charlotte, sino Wolfradine. Sin embargo, en general puede decirse que tanto el texto de la exposición de Bamberg como el artículo de Wikipedia resumen bastante fielmente las investigaciones de Minkels y que está bien fundamentada la mayoría de los datos que se repiten sobre nuestro autor.

Destaquemos, a modo de resumen en español, los siguientes: Julius von Minutoli vivió de 1804 a 1860. Estudió Derecho y Diplomacia en Berlín y Heidelberg, obteniendo el título de doctor<sup>3</sup>. Fue jefe superior de policía en Posen y, durante la revolución de 1848, también Berlín. Desde 1851 a 1859 desempeñó el cargo de cónsul general de Prusia en España y Portugal. En calidad de tal, aceptando una invitación de autoridades españolas, vino a Canarias en la primavera de 1853<sup>4</sup>. Adquirió cierto reconocimiento como dibujante. Durante la etapa en que estuvo separado del servicio estatal prusiano mantuvo estrechos contactos con la élite científica y cultural de Bamberg, donde fue miembro de sociedades científicas e históricas. Escribió una docena de obras de carácter histórico y jurídico, la mayoría de ellas publicadas en Berlín durante su época de cónsul en España y Portugal<sup>5</sup>. Dedicó al menos tres obras a nuestro país: *Spanien und seine fortschreitende Entwicklung* (1852), *Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft* (1854) y *Altes und Neues aus Spanien* (1854), en dos volúmenes<sup>6</sup>. El botánico Carl Bolle (1860: 280), que había publicado una treintena de trabajos ornitológicos y botánicos sobre Canarias, después de pasar casi dos años en las Islas, dio su nombre a una especie de lavanda canaria: la *Lavandula minutolii*.

## 2. Julius von Minutoli y las fuentes de su obra sobre Canarias

Minutoli, como él mismo dice en el *Vorwort* y repite en el *Prólogo*, que sigue a la dedicatoria en español de la obra a la Reina Isabel II, visitó las Islas en compañía del capitán general, José Laviña, y el comisario regio, Manuel de Vargas, a quien la reina había enviado para conocer mejor la situación canaria:

Ich kann der Regierung Ihrer Majestät nur Glück wünschen, wenn Männer, wie der General-Capitain Don José Lavinia und der Königliche Commissarius Don Manuel de Vargas in so würdiger und hingebender Weise die Allerhöchsten wohlwollenden Absichten vertreten. Ich betrachte es als eine angenehme Pflicht, beiden Männern meinen herzlichen Dank auszusprechen; dem ebenso unterrichteten als ritterlichen General, der mich einlud, ihn auf seiner Inspectionsreise dur die canarischen Inseln zu begleiten, und Herrn von Vargas, der mir mit der grössten Bereitwilligkeit jede gewünschte Auskunft verschaffte. Allein ich muss auch den Tribut der Dankbarkeit meinem würdigen Gönner, dem General Zarco del Valle darbringen, dessen Empfehlungen an die ersten Behörden auf den Canarien ich hauptsächlich wohl meine überaus freundliche Aufnahme zu verdanken hatte (1854: Vorwort).

No puedo ménos de felicitar al Gobierno de S. M. por ver secundar sus intenciones por empleados tan dignos y celosos, como el Capitan General de las islas C. José de Laviña<sup>7</sup> y el Comisario régio de las misma D. Manuel de Vargas<sup>8</sup>; siendo para mi muy grato el dar las gracias al general tan ilustrado como caballeroso que me permitió acompañarle en su viaje de inspección y el comisario régio que me proporcionó tantas noticias interesantes, y hasta un deber, el pagar el tributo de mi reconocimiento á mi digno protector et general Zarco del Valle<sup>9</sup>, que está siempre pronto á facilitar los estudios científicos y a quien debí las recomendaciones mas eficaces para las autoridades de las islas (1854: Prólogo).

Algunos periódicos de la época dan cuenta de esta visita: así, el número 52 de *El Porvenir de Canarias, revista de intereses materiales, de administración, instrucción pública, jurisprudencia y literatura* (pp. 419-421), con fecha del sábado 21 de mayo de 1853, da cuenta de la visita de Minutoli a Lanzarote, del 18 al 28 de mayo, en que zarpó con dirección a Fuerteventura<sup>10</sup>.

Su corta estancia en las Islas, durante la primavera de 1853, lo movió a escribir una obra sobre ellas, que aparecerá próximamente en traducción española de los firmantes del presente texto. Pero, al igual que Mac-Gregor, sobre cuyas fuentes hemos publicado un trabajo en la revista del IC, Minutoli era un jurista y, por tanto, mucho más un hombre de letras<sup>11</sup> y un político que un científico: tal circunstancia se aprecia en esta obra sobre Canarias, como nuestro autor confiesa también en el mismo *Vorwort* alemán y en el *Prólogo* español:

Die Literatur über die canarischen Inseln ist reich und dennoch nicht vollständig. Weit entfernt und ausser Stande, wichtige Entdeckungen oder Beiträge zu demjenigen zu liefern, was die wissenschaftlichen Beobachtungen

Humboldt's, Buch's, Webb's und Berthelot's geliefert, wünsche ich zunächst über die Vergangenheit der Inseln die vorhandenen Lücken in der Geschichte mit demjenigen auszufüllen, was ich darüber in Archiven und Bibliotheken aufgefunden habe. Daran werde ich meine Ansichten über die gegenwärtige Lage der Inseln, die Bedingungen, Quellen und Verwerthung ihres Bodenreichthums und ihrer Arbeitskräfte knüpfen und unter Hinweisung auf die fürsorglichen Maasregeln der Regierung Ihrer Majestät der Königin, den Canarien ein Prognostikon stellen, wie es in folgerechter Entwicklung der Sachlage wünschenswerth, möglich und wahrscheinlich ist (1854: Vorwort).

Muchas son las obras escritas sobre las islas Canarias pero en general todas incompletas. No pretendo hacer descubrimientos importantes, ni ménos me hallo en estado de poder completar las obras científicas de Buch, Humboldt, Webb, Berthelot y otros, quiero tan sólo llenar las lagunas que se hallan en nuestra literatura sobre el pasado de estas islas, con los datos que he encontrado en las bibliotecas y archivos y añadir mis propias observaciones, bajo el punto de vista gubernamental, del estado actual de las mismas, de sus condiciones y fuentes de riqueza y del modo de calcular la retribuciones por el trabajo, ocupándome despues del porvenir que las espera en vista de las benévolas y acertadas medidas del Gobierno (1854: Prólogo).

Y el *Vorwort* alemán acaba con una mención cabal de sus fuentes que falta en el *Prólogo* español:

Ausser den im zweiten Abschnitte angegebenen geschichtlichen Quellen habe ich bei meiner Arbeit die Werke von Madoz, Berthelot, Mac-Gregor, León y Falcón, Cuello und Anderer benutzt, und durch eigene Anschauung und amtliche Notizen berichtet und ergänzt (1854: Vorwort).

Esta relación de fuentes que ofrece Minutoli es precisa y obedece incluso al orden de aparición en los primeros seis capítulos de su libro, ya que el capítulo primero está tomado, fundamentalmente de Madoz, el segundo y tercero de Berthelot, el cuarto de Mac-Gregor y León y Falcón, el quinto y el sexto de nuevo Madoz, Mac-Gregor y León y Falcón, etc<sup>12</sup>. Por otra parte, sorprende que, en esta enumeración final de las fuentes, se cite sólo a Berthelot, aunque, al inicio del Prólogo, se había referido a la *Histoire Naturelle des Îles Canaries* de Webb y Berthelot. Es probable que el «olvido» de Webb se deba tanto a que Minutoli (1854: 200-201) conoció personalmente a Berthelot, cónsul de Francia en Tenerife, como a que, en esta obra, emplea sobre todo la *Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias*, la primera parte del tomo primero de la *Histoire Naturelle*, de exclusiva autoría de Berthelot<sup>13</sup>.

En cuanto a las otras posibles fuentes que parece sugerir la expresión «Cuello und Anderer» al final de los cuatro autores citados, creemos que no se pueden considerar como tales o, por lo menos, no son en absoluto fuentes

directas, toda vez que el militar Francisco Coello de Portugal y Quesada (1822-1898) fue un cartógrafo y no dejó escritos, sino mapas de las Islas (aunque no descartamos que Minutoli tuviera noticias de él a través del general Zarco del Valle, amigo común de ambos)<sup>14</sup>, y las demás fuentes citadas por nuestro autor son todas, como veremos, de segunda mano, esto es, no consultadas directamente, sino a través de los cuatro autores ya mencionados.

Ahora bien, ¿en qué medida copia Minutoli sus fuentes y en qué medida resulta original? Creemos que, *grosso modo*, más de las tres cuartas partes de su obra suponen una mera traducción al alemán de los primeros cuatro autores citados (tres de ellos, en español), por lo que su aportación personal, además de a algunos comentarios legales, se limitaría a ciertas observaciones propias, referentes sobre todo a la situación socio-económica, según hemos ya dejado constancia (Sarmiento 2004), y a las costumbres de la población insular. Claro está, pero esto constituye un aspecto diferente, que también debe destacarse, y mucho, su contribución a la difusión del conocimiento sobre las Islas en el ámbito cultural de lengua alemana, como precisaremos al final de nuestra intervención.

A continuación, al exponer las fuentes de Minutoli, seguiremos el mismo orden en que las cita nuestro autor, pues es el que corresponde a la disposición del texto.

**a) Pascual Madoz (1806-1870).**- Pascual Madoz fue un intelectual y político español muy importante, que tuvo que exiliarse varias veces del país y a quien se conoce sobre todo por haber conseguido que se aprobara la Ley de Desamortización mientras era ministro de Hacienda en 1855. Pero casi tan importante como dicha Ley fue la edición, entre 1845 y 1850, de los 16 volúmenes de su famoso *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*<sup>15</sup>, cuya historia resumió el mismo autor en la advertencia puesta al final de su obra<sup>16</sup>. Pues bien, muchos párrafos de los capítulos primero y quinto de Minutoli, titulados «Lage, Grösse und Höhe der canarischen Inseln» (1854: 1-14) y «Politische Eintheilung» (1854: 152-184), respectivamente, están traducidos del *Diccionario* de Pascual Madoz.

Por lo que se refiere al primer capítulo y sin detenernos en las continuas erratas de topónimos, incidiremos en algunos ejemplos, a veces con errores de traducción:

Man folge der Richtung desjenigen Gebirgszuges des Atlas, welcher am Cap Guer endet bis nach Canaria, über Roquete del Este, Lanzarote, Tenerifa und Hierro; und die daran stossenden, ausserhalb dieser Linie belegen Inseln Fuerteventura und Palma, stehen ihrer gleichartigen Formation wegen mit den übrigen in unmittelbarer Verbindung (1854: 3).

Si atendemos al texto de Madoz, vemos que Minutoli se ha limitado a traducirlo, pero que, en la última parte lo ha interpretado erróneamente, de manera que resulta una versión incoherente. Escribía, así, Madoz:

En efecto, si siguiendo la dirección del ramal del Atlas que termina en el Cabo de Guer, se tira una línea hasta Canaria, pasará por el Roquete del Este, Lanzarote, Tenerife y la isla del Hierro; Fuerteventura y la Canaria se hallarán tocando, y la isla de Palma un poco más afuera que las dos últimas (Madoz 1986 [1845-1850]: 62).

Un poco más adelante, citando aparentemente estudios de Escolar y Alison, escribe Minutoli lo siguiente:

Die Temperatur an den Küsten hat Escolar in den verschiedenen Monaten des Jahres auf nachstehende Zahlen durchschnittlich berechnet:

Januar	17°, 70´	Juli	25°, 15´
Februar	17°, 93´	August	26°, 5´
März	19°, 53´	September	25°, 21´
April	19°, 62´	October	24°, 7´
Mai	22°, 28´	November	21°, 35´
Juni	23°, 27´	December	18°, 78´

(...)

Natürlich ist in den höheren und mittleren Regionen der Wechsel auffallender, allein die Frische, welche sich in den kleinen Wäldchen auf den Höhen so angenehm bemerkbar macht, ist weniger eine Folge des Fallens der Temperatur, als des plötzlichen Ueberganges aus der tropischen in eine durch die Wolkenschichten feucht erhaltene Region; so wie der Wechsel der Temperatur auf den Bergspitzen bedingt wird durch den schnellen Wechsel von Tag und Nacht, da die Intensität der Sonnenstrahlen in dieser Zone eine weit bedeutendere ist.

Der Engländer Alison hatte bei seinen im Juli-Monate mit dem Thermometer angestellten Beobachtungen wahrgenommen, dass auf der Estancia baja des Pico de Teyde, 9,059 Fuss über dem Meeresspiegel (1854: 9-10).

Sin embargo, de nuevo se trata de una mera traducción del *Diccionario* de Madoz, donde se incluyen las citas de Escolar y Alison, con la única corrección, eso sí, de la altura del Teide:

La temperatura media de la costa en los 12 meses del año, según las observaciones hechas por Don Francisco Escolar desde el de 1808 hasta el de 1810, son:

Enero	17° 70 cs. centíg.	Julio	25° 15 cs. centíg.
Febrero	17° 93	Agosto	26° 5
Marzo	19° 53	Septiembre	25° 21
Abril	19° 62	Octubre	24° 7
Mayo	22° 28	Noviembre	21° 35
Junio	23° 27	Diciembre	18° 78

De modo que la diferencia que resulta entre el máximo y el mínimo de calor en el año no pasa de 9 á 10°: en las alturas medias y en las regiones altas, es



más sensible la variación, pero el frío que se experimenta en medio de la atmósfera de los bosques proviene menos del descenso de la temperatura que del tránsito demasiado rápido desde un clima subtropical a una región humedecida siempre por las nubes; la sensación de frío en las cimas culminantes lo produce otra causa, a saber: el tránsito repentino de la temperatura del día a la de la noche o momento en que el sol se oculta, porque en esta zona la intensidad de los rayos solares tiene una acción tanto más fuerte, cuanto es mayor el enrarecimiento del aire. De observaciones practicadas en el Pico de Teide, punto de la estancia que está 7,756 pies sobre el nivel del mar, por Mr. Alison, físico inglés, resultó que el termómetro hacía las variaciones siguientes en el mes de julio (Madoz 1986 [1845-1850]: 64).

El capítulo quinto de Minutoli (1854: 152-184) se titula, como dijimos «Politische Eintheilung» y trata, de acuerdo con su subtítulo, de los siguientes apartados: «Militair, Marine, Kirche, Schule, Justiz und Administration». Pues bien, todos estos apartados, a excepción del primero, cuya fuente no hemos podido encontrar a pesar de nuestras pesquisas en el Museo Militar de Santa Cruz de Tenerife, están tomados del *Diccionario* de Madoz. Nos conformaremos con citar un par de ejemplos. Al tratar de la «Marine», escribe Minutoli lo siguiente:

Was die Stellung der canarischen Inseln zur spanischen Marine-Eintheilung anbetrifft, so zählt diese Provinz zu den Tercios navales oder Departement von Cadiz. Sie theilt sich in 8 Distrikte, und zwar: Gran Canaria, Orotava, Lanzarote, Garachico, Palma, Fuerteventura, Gomera und Hierro. Sie führt eine blaue Flagge mit weissen Spitzen und sind dort etatsmässig stationirt ein Provinzial-Commandant, ein Schiffscapitain, ein Schiffslieutenant und Hafencapitain für Tenerifa mit dem Range eines Fregatten-Capitains; ein Distrikts-Adjutant und Schiffslieutenant für Gran Canaria; (...)

Die seit dem Jahre 1823 auf den canarischen Werften erbauten Schiffe nach Gattung und Tonnengehalt sind: (...) (1854: 160-162)<sup>17</sup>.

Evidentemente se trata de una traducción literal de lo que expresa Madoz en el apartado correspondiente de su *Diccionario*:

Canarias: provincia marítima del tercio y departamento de Cádiz, sita a 230 leguas del continente europeo, en el mar atlántico, frente a la Mauritania Tingitana, entre los cabos Guer y Bojador, y de 20 a 80 leguas de las costas de África. Se divide en 8 distritos que son: Gran Canaria, Orotava, Lanzarote, Garachico, Palma, Fuerteventura, Gomera y Hierro. Usa bandera azul, con aspas blancas, cuyo grandor es la quinta parte de la bandera. Tiene para su gobierno un comandante de provincia, capitán de navío; un segundo, y capitán del puerto de Tenerife, capitán de fragata; un ayudante del distrito de la Gran Canaria, teniente de fragata; (...)

Los buques que se han construido en los astilleros de Canarias desde el año 1824 hasta el presente, sus especies, porte en toneladas y su valor en pesos fuertes resultan del estado que sigue: (...) (Madoz (1986[1845-1850]: 83).

E, inmediatamente, sigue el mismo cuadro que copia Minutoli y que, en alguna ocasión, requiere del original de Madoz para poder entenderse por las erratas del texto alemán, donde se lee, por ejemplo, «Polandras» en lugar de «balandros».

En el apartado dedicado a «Schulen» y «Schulwesen», Minutoli (1854: 165-176) es mucho más original y, a pesar de transcribir un estadillo de Madoz, aporta sus experiencias personales y su conocimiento real del Instituto de Enseñanza Media en que se había convertido la Universidad de La Laguna, relatando sus vicisitudes, y del Seminario Conciliar y del Colegio de San Agustín de Las Palmas, cuyas instalaciones y profesorado demuestra conocer bien. Pero, al tratar de la situación de la iglesia y la historia del obispado de Canarias, vuelve a inspirarse en Madoz, al que traduce literalmente, copiando también su orden expositivo y los estadillos que proporciona. Así, empieza Minutoli:

Bereits oben ist erwähnt, dass in Jahre 1344 der Pabst Clemens VI. den Canarien die Eigenschaft eines Fürstenthums de la Fortuna beigelegt, und den Franziskaner Fr. Bernardo zum Bischof daselbst ernannt hatte. Nicht minder ist ausgeführt, dass weder der letztgenannte Bischof noch dessen Nachfolger Fr. Alonso de Barrameda vom selben Orden Besitz von ihrem Amte nahmen. Erst unter Maciot de Bethencourt traff Casas, als Bischof auf Fuerteventura wirklich ein, und benannte nach ihm die erste Cathedrale auf den Canarien Santa Maria de Bethencouria. Nicht lange nachher ward der Bischofsitz nach Lanzarote verlegt und die dortige Cathedrale von Rubicon eingeweiht. 79 Jahre verblieb das Bisthum daselbst, der Kirche zur Ehre, dem Lande zum wahren Segen gereichend. Das von Pabst Benedict XIII. bestätigte Bisthum von Rubicon wurde unter D. Juan Trias 1484 nach las Palmas auf Gran Canaria verlegt; nachdem das in der Römisch-Katholischen Kirche eingetretene Schisma, so wie die willkührliche und unwürdige Handlungsweise Maciots de Bethencourt und endlich das unverantwortliche Benehmen des Bischofs Mendo die Diözesen erbittert und zersplittert und das Ansehn des Oberhauptes der Kirche auf den Canarien auf bedenkliche Weise untergraben hatten (1854: 163).

Por su parte, Madoz había consignado lo siguiente:

Aunque en 1344 el papa Clemente VI había erigido las Canarias bajo el nombre de Principado de la Fortuna y consagrado para ellas con el título de obispo a un religioso de la orden de San Francisco, llamado Fray Bernardo, no llegó éste, como tampoco su sucesor Fray Alonso de Barrameda, de la misma orden, a tomar posesión de las 9 iglesias. Cúpole esta suerte al Ilmo. Casas, que arribó a Fuerteventura, donde se hallaba el gobernador Maciot de Béthencourt, después de una corta navegación. El nombre de éste lo dio a Santa María de Betancuria, primera catedral de las Canarias; pero pronto fue trasladada la silla episcopal a Lanzarote, y consagrada la nueva catedral de

Rubicón, que fue por espacio de 79 años el más precioso adorno de aquella isla, y el más fecundo manantial de verdadera felicidad para todo el archipiélago. Elegido el obispado rubicense por el papa Benedicto XIII en 1404, continuó a pesar de las vicisitudes del cisma que afligió a la Iglesia y del carácter turbulento de Maciot, e intrigas del obispo Mendo, hasta que posteriormente consiguió D. Juan Frías llevar a cabo en 1485 la traslación de la silla diocesana a la isla de Gran Canaria, habiendo tenido la gloria de ser el primer obispo de Las Palmas (Madoz (1986[1845-1850]: 86).

En el apartado dedicado a «Justiz» y «Gerichtsverfassung», que sorprende un poco por su brevedad, dada la condición de jurista de Minutoli, quien había escrito un libro sobre los sistemas penales de varios países europeos (entre los que estaba España), vuelve a copiar los estadillos de Madoz (1986[1845-1850]: 75-82) y extracta sus conclusiones. Sus conocimientos jurídicos los reserva para el último apartado de este capítulo, que se ocupa de la «Administration» y reproduce, en traducción alemana, el importante Real Decreto publicado el 18 de marzo de 1852 en la *Gaceta de Madrid*, donde se empieza a consagrar la futura división provincial, al establecerse dos subgobernadores civiles: uno en Tenerife y otro en Las Palmas, pero sobre esto volveremos de nuevo más tarde.

**b) Sabino Berthelot (1794-1880).**- El capítulo segundo de Minutoli (1854: 15-85), titulado «Geschichte der Eroberung der canarischen Inseln», no es ni más ni menos que una traducción al alemán de la *Etnografía y Anales de las Islas Canarias*, de Sabino Berthelot, a pesar de que Minutoli enumere una larga lista bibliográfica y afirme, al inicio de este capítulo, lo siguiente:

Die Literatur über die canarischen Inseln und ihre Eroberung im fünfzehnten Jahrhundert ist sehr reich. Ich glaube mich in dieser Beziehung auf dasjenige beschränken zu müssen, was ich in spanischen Bibliotheken und Archiven an spanischen Druckschriften und Manuscripten gefunden und theilweise benutzt habe. Ich führe die Namen der Verfasser und die Titel ihrer Werke um deshalb hier mit auf, um Geschichtsforschern, denen es interessant und der Mühe werth erscheint, die Gelegenheit zu bieten, das beste vorhandene Material zur eignen Be- und Verarbeitung kennen zu lernen.

Jorge Blas Galindo, 1632 } Manuscripte

Fray Juan de Abreu Galindo } }

Núñez de la Peña, 1776 - historia de la conquista etc.

Luis de Ancheta, 1779 - Excelencias y antigüedades de las Canarias.

Bartolomé García del Castillo - Manuscript. Antigüedades de las Canarias.

José de Sésa - Topografía.

D. José de Viera y Clavijo - Noticias - historia general de las islas Canarias.

Fray Pedro de Quesada Molina - de las siete islas etc.

Juan Bautista Muñoz - historia del nuevo mundo.

Bartolomé de las Casas - Historia general de las Indias -Manuscript 1527  
 Antonio de Nebrija, 1516 - Manuscript.  
 Antonio Galvao, 1530 - Manuscript.  
 Lucio Marineo Siculo, 1580 -  
 Gerónimo Zurita - Lope de Vega, Esteban de Garibay, Cristóbal de la Camera,  
 Ortis de Zuñiga, Francisco Lopez de Gomara, Cordeiro, Jose Freire, Espinosa,  
 Antonio Viana, Salazar Mendoza, Lorenzo Xuarez de la Guardia.  
 Historia del primer descubrimiento y conquista de las Canarias von Pedro  
 Bontier Capellan, und François de Verrier Franziskaner im Gefolge Jean de  
 Bethencourts 1406.  
 Description histórica y geográfica de las islas canarias por D. Pedro Alquetus  
 de Castillo.  
 Das Manuscript Diegos Alvarez de la Silva in der Bibliothek des Grafen de la  
 veja grande auf Gran-Canaria.  
 Endlich erwähne ich Malibrans spanische Uebersetzung der Ethnographie  
 der canarischen Inseln, welche Berthelot herausgegeben, und in welcher der-  
 selbe mit rühmlichem Fleisse Alles gesammelt hat, was er in den Werken  
 römischer Schriftsteller, und in den arabischen Werken über die canarischen,  
 so wie in den oben citirten, zur Bearbeitung seines, in Gemeinschaft mit dem  
 Engländer Webb herausgegebenen klassischen naturhistorischen Werks über  
 die Canarien benutzt hat.

En esta larga lista se observa perfectamente una característica destacada de la obra de Minutoli, ya aludida y que dificulta su lectura en numerosos pasajes: la presencia casi continua de erratas al transcribir topónimos y antropónimos relacionados con las Islas (José de Sésa, Pedro Alquetus de Castillo), unida a cierta mescolanza de fuentes (Jorge Blas Galindo). La primera circunstancia se debe, sin duda, a que Minutoli envió su manuscrito a Berlín, donde, evidentemente, tales nombres resultaban extraños. La segunda obedece a que, a pesar de sus largas listas bibliográficas, utilizó realmente a muy pocos autores y, normalmente, en español: de ahí que cite (sin mencionar que se trata de una copia manuscrita) la versión española de *Le Canarien* hecha por Servan Grave, un francés establecido en La Palma, donde se confunden nombres en español y francés, y la temprana traducción de Juan Arturo Malibrán (1849) de *L'Etnographie et les Annales de la Conquête* de Berthelot, en vez del original francés, que constituye la primera parte del primer tomo de la magna *Histoire naturelle des îles Canaries* y se había publicado siete años antes que la traducción española. Damos un par de ejemplos de ello.

Al tratar de la traición de Atchen y la posterior excursión de Gadifer a Fuerteventura y Gran Canaria, escribe Minutoli:

Dieser letztere befand sich inzwischen, wie bereits erwähnt, auf Lanzarote in einer traurigen Lage. Die Eingeborenen, erbittert über die unausgesetzten Eigenmächtigkeiten, Friedensstörungen und Räubereien der Fremden, hat-

ten Alle, deren sie habhaft werden konnten, erschlagen. Gadifer, welcher diese Mordthaten rächen wollte, setzte sich mit einem der mächtigen Häuptlinge der Insel, Namens Atchen, einem verschlagenen und ehrgeizigen Mann, in Verbindung und verabredete mit ihm einen Plan, dessen Ausführung auch gelang. Atchen benachrichtigte nämlich bald darauf den Gadifer de la Sala, dass sich der König Guardafia mit einer Begleitung von nur 50 Mann nach dem Dorfe Aeatif begeben habe. Dorthin brach Gadifer mit 20 entschlossenen Gefährten des Nachts auf; umzingelte das Haus, in welchem sich der König befand; erzwang den Eingang; bemächtigte sich der Person Guardafias nach dessen vergeblichen Widerstand, fesselte ihn und führte ihn gefangen nach dem Castell Rubicon. Atchen, welcher den Augenblick benutzt hatte, um sich selbst der Herrschaft über die Insel zu bemächtigen, trat nun plötzlich feindlich wider die Christen auf. Allein es gelang dem Könige, nach Verlauf kurzer Zeit trotz seiner Fesseln aus dem Gewahrsam zu entspringen. Seine erste Handlung war, den Häuptling Atchen ergreifen zu lassen, und den Tod der Verräther über ihn zu verhängen. Er ward gesteinigt und er Leichnam in's Meer geworfen. Die Feindseligkeiten gingen nun in offenen Kampf über. Eine Anzahl von Eingeborenen ward getödtet, Weiber und Kinder gefangen genommen und Angst und Schrecken verbreitete sich unter den Insulanern, welche ihre Wohnungen verliessen, um sich in Felsgrotten zu verbergen.

Da erschien das neue Schiff mit Lebensmitteln und Waffen und erweckte in Gadifer den Wunsch, die gebotene günstige Gelegenheit zu Ruhm, Ehre und Reichthum zu benutzen und die Eroberung der übrigen Inseln selbst forzusetzen. Er wandte sich zunächst nach Fuerteventura; ankerte bei la Palma und landete mit 35 seiner Gefährten, mit denen er sich zunächst in die Berge begab, die das dortige Thal umgeben, um von dort aus das Land zu recognosciren. Bei dem ersten Zusammentreffen mit den Eingeborenen, liess er 4 derselben ergreifen und gefangen an Bord bringen. Dann segelte er nach Gran Canaria hinüber und landete zwischen Telde und Argonnes, wo er mit den Eingeborenen, deren sich etwa 500 versammelten, unterhandelte (1854: 24-25).

¿Quién podrá dudar de que se trata de una traducción literal de la versión española de Malibrán que ofrecemos a continuación?

*Traición de Atchen, y principio de la guerra.* Mientras Bethencourt tomaba todas las medidas en España para el éxito de su empresa, su lugarteniente se hallaba en Lanzarote en la más lamentable posición. Los indígenas, aprovechándose de las querellas de los aventureros, habían matado a todos los que habían encontrado aislados. Gadifer, queriendo vengarse de estos ataques homicidas, obtuvo una entrevista con Atchen, uno de los principales jefes de la isla, cuya ambición y astucia podían servir a sus designios. En efecto, éste le avisa que el Rey Guardafia ocupa el pueblo de Acatif, y que no tiene con él sino cincuenta hombres. Gadifer marcha al momento sobre este punto con veinte compañeros determinados, llega antes del día, hace rodear la casa en donde se halla el príncipe, fuerza la entrada, se apodera de la

persona del Rey, y le conduce encadenado al castillo de Rubicón. Atchen, aprovechándose de la traición, se apodera del mando y vuelve las armas contra los que al principio había querido servir; pero el intrépido Guardafía logra escaparse de la prisión, llevando sus cadenas. Este príncipe, justamente irritado, coge a Atchen y lo condena al suplicio de los traidores: su cuerpo apedreado es entregado a las llamas<sup>18</sup>. La guerra vuelve a empezar de nuevo; (...) varios indígenas son sacrificados, algunas mujeres y niños se aprisionan, y el resto de la población busca un refugio en las cuevas.

*Excursión de Gadifer en el Archipiélago Canario.* Tal era el estado de las cosas en Lanzarote, cuando llegó el navío que Bethencourt había despachado desde Cádiz, con las vituallas y refuerzos. Gadifer, queriendo aprovecharse de unos socorros tan oportunos, organiza una expedición para explorar las demás islas. Se dirige primeramente sobre Fuerteventura, desembarca a la entrada del valle de Palma con treinta y cinco de sus compañeros, y se interna en las montañas que rodean el valle, a fin de reconocer el país. Al primer encuentro con los indígenas hace prisioneros cuatro de ellos y los conduce a bordo de la barca expedicionaria. Los aventureros pasan enseguida a Gran Canaria, anclan en Telde y Argonnes, y trafican con los naturales reunidos en este sitio en número de quinientas personas poco más o menos» (1849: 198).

Otro ejemplo indiscutible de cómo Minutoli traduce a Berthelot lo constituye el pasaje en que se ofrece la endecha compuesta en La Gomera en honor de Guillén Peraza, que había muerto en La Palma: el prusiano traduce literalmente al francés con comentarios y referencia bibliográfica incluidos. Copiamos sólo el inicio:

Mit lautem Wehklagen nahm die dortige Bevölkerung den Leichnam des allgemein gefeierten jungen Kriegers in Empfang, um ihm die letzte Ehre zu erweisen. Das von ihnen gesungene Todtenlied hat Galindo in seiner Chronik (c. XXII) mit aufgenommen. Dasselbe lautet in seiner einfachen, pathetischen Diktion:

Llorad las damas,  
Así Dios os vala!... (1854: 36).

El padre Abreu Galindo trae en su crónica (lib. 1.º, Cap. XXII) el canto fúnebre que entonaron las poblaciones de La Gomera en las exequias del joven caballero. Esta antigua poesía, de un carácter simple y patético, nos ha parecido digna de ser reproducida:

Llorad las damas,  
Así Dios os vala!... (1849: 208).

De la misma forma que este capítulo segundo procede literalmente de los *Anales de la conquista de las Islas Canarias* de Berthelot, también el tercer capítulo de nuestro autor (1854: 86-98), titulado «Sitten, Gebräuche und Abstammung der Urbewohner der canarischen Inseln», está tomado íntegramente de la *Etnografía* del francés. Al ser mucho más corto que el anterior, nos contentaremos con reproducir un fragmento en que se pone de manifiesto el

mito romántico tan del gusto de Berthelot, quien reelabora ideas de Viana, de que los aborígenes canarios formaban un pueblo noble y valeroso que sólo por su desunión sucumbió ante la perfidia de los conquistadores. Es de destacar que, a pesar de todas las fuentes históricas presuntamente consultadas por Minutoli, su texto presenta alguna que otra confusión como, por ejemplo, que los lanzaroteños se unieron a los españoles contra los majoreros y ambos pueblos volvieron a ayudar a los españoles a someter La Gomera, gestas todas ellas atribuibles a los normandos. Así, escribe Minutoli:

Ein tragisches Geschick hat die edle und tapfere Bevölkerung der canarischen Inseln bestimmt, statt zusammenzuhalten und mit vereinten Kräften dem äusseren Feinde Widerstand zu leisten – einzeln zu erliegen und den Fremdlingen behülflich zu sein, ihre Mitbewohner im Archipelagus zu unterwerfen. So stritten die besiegten Bewohner von Lanzarote mit den Spaniern wider die Insulaner von Fuerteventura; und die unterworfenen Bewohner von Fuerteventura und Lanzarote halfen den Spaniern, die Insel Gomera zu bezwingen. Die Bevölkerung aller drei Inseln trug wesentlich dazu bei die Krieger von Palma, die Spartaner unter den Canariern, zu unterwerfen. Alonso de Lugo hätte ohne den Beistand der Insulaner Gran Canaria nicht erobert; und ausser den Hülfsvölkern der übrigen Inseln bedurfte es noch der Verbindung mit dem Mencey von Guimar gegen die Ligue von Orotapela, um endlich die Insel Tenerifa unter spanische Botmässigkeit zu bringen (1854: 93-94).

En los *Anales de la Conquista*, uno de los textos fundadores de la idea romántica de los primitivos pobladores de las Islas, que tanto cautivaría a los alemanes que nos visitaron, escribe Berthelot:

Si estos pueblos hubiesen podido formar causa común; si un pacto federativo hubiese creado entre ellos esa unidad de acción, que sola garantiza el éxito; si les hubiese sido dado defenderse en masa; entonces hubieran podido oponer a los europeos una larga resistencia, y quizás hubiesen salido triunfantes en la lucha. Así dijo Viana en su poema.

«Si un solo capitán los gobernase:

Siendo como eran todos tan valientes

Fuera muy más difícil la conquista».

Pero sus enemigos sacaron partido de su aislamiento, y en sus distintas invasiones, emplearon sucesivamente las poblaciones vencidas para la conquista de las islas que habían quedado independientes. De este modo fue que, arrastrándola una a una al combate, se aprovecharon de su carácter belicoso. Los lanzaroteños sirvieron contra los de Fuerteventura, y fueron los auxiliares de sus vencedores. Después de la rendición de estas dos islas, los nuevos señores del país prestaron el socorro de sus vasallos para someter a Gran Canaria, y desde el momento que ésta pasó al yugo, Alonso de Lugo, el conquistador de Tenerife y La Palma, alistó en sus banderas esos intrépidos canarios, cuyo valor había experimentado y a quienes debía una parte de su

gloria. Cuando Tenerife, último baluarte de la libertad guanche, cayó de su poder, la alianza del Mencey de Güímar y de los príncipes que se separaron de la liga de Orotápalá, le fue también de gran provecho (1849: 68).

**c) Francis C. Mac-Gregor (1783-1876).**- Aunque Minutoli copia o extracta la obra de Mac-Gregor desde el primer capítulo<sup>19</sup>, sobre todo lo copia profusamente en el capítulo cuarto al tratar de cada una de las Islas, intercalando pasajes del germano-británico y del grancanario León y Falcón.

El decimoquinto capítulo de Mac-Gregor, dedicado a Tenerife, tras ofrecer las coordenadas geográficas y sus principales puertos y cabos, continúa así:

Die größere Hälfte der Insel wird der Länge nach von Südwesten nach Nordosten von dem hohen Gebirge des Teyde durchzogen, das sich in den Höhen von Esperanza (...) auf der Hochebene von Laguna endigt. Einige Studen weiter nach Norden erhebt sich ein anderes aber ungleich niedrigeres Gebirge, dessen Hauptrücken sich in nordöstlicher Richtung bis an's Meer erstreckt. Es steht mit dem Hauptgebirge nur mittelst der genannten Hochebene und einiger Hügel in Verbindung. Der höchste Punkt dieses letztern ist der berühmte Pico de Teyde. (...) Indeß sind im Osten die hohen Abhänge von Guimar (...), im Norden die von Tigaiga und im Westen die Berggipfel von Erjos, Carrizal und Masca (...) stehen geblieben, welche alle ihren Ursprung in den Cañadas haben und sich nach dem Meere zu absenken. Diese Cañadas (...) sind sehr breite Schluchten, welche den Pik in einem Abstände von einer Stunde allenthalben dort umgeben, wo auf der entgegengesetzten Seite das kreisförmige Gebirge fortläuft. Sie sind eine vollkommene vulkanische Wüste, und ihr Boden (...) besteht aus Tuff und Bimstein. Arm an Wasser erzeugen sie keine andere Pflanzen, als einige Sparten und Cisten» (1831: 251-252).

Este texto de Mac-Gregor lo ha copiado Minutoli, con alguna errata (entre las que, además de los topónimos, destacaremos *Wüste* por *Küste*, que no da sentido), de la siguiente manera:

Diese Insel ist durch eine prächtige Gebirgskette gebildet, welche sich von Nordost nach Südwest erstreckt, und über deren Mittelpunkt sich der Teyde erhebt, wie ein mächtiger Kegel. Dieser Gebirgszug endet mit den Höhen von Esperanza auf der Hochebene von Laguna. Mehr nach Norden erhebt sich ein anderer Gebirgszug, der sich nach Nordost in's Meer erstreckt, und mit dem Hauptgebirge durch jene Hochebene in Verbindung steht. Rings um den mit Bimstein und Asche bedeckten ewig dampfenden Pick, von welchem sich Lavaströme hinabziehen, liegen in weiten Kreise mehr als 9000 Fuß über dem Meere, die Cañadas, die Schluchten, Klippen und Zinken, die Ränder eines ungeheuren Kraters – eine vulkanische Küste, welche nur Cisten und Sparten fördert. Im Osten sind die Abhänge von Guimar, im Norden die von Tigaiga und im Westen die Berggipfel von Erjos, Carrizal und Masco stehen geblieben, welche sich nach dem Meere zu senken (1854: 100).



Y lo mismo hace con todos los datos topográficos de las demás Islas, copiando siempre a Mac-Gregor, quien, su vez, como ya hemos escrito en otra ocasión (Batista, 2005), tomó estos datos de Francisco Escolar y Juan María Bandini. Para acabar con Mac-Gregor, pondremos de manifiesto cómo intercala Minutoli textos de este autor y de León y Falcón, que remontan en última instancia a las *Lecciones de agricultura* (1816) de Bandini.

Minutoli afirma que «Die Art der Fruchtbestellung ist sehr verschieden» y, a continuación escribe:

«Mais (Maiz oder Millo.)

A. Im unbewässerten Erdreich.

a. In den Costas. Erste Ernte.

Er wird im März gepflanzt. Das Feld wird dazu umgeackert; das nennt man barbuchar. Nach 8 Tagen wird nochmals quer darüber gepflügt, dar hierro; dann erfrischt (resfria) man die Erde, dass heisst, man feuchtet sie wo weit an, dass das Korn keimen kann. 12 Tage später wird der Boden gedüngt (1854: 119).

Aunque es indudable que se trata de una traducción directa de León y Falcón<sup>20</sup>, a quien nos referiremos a continuación, también están presentes, más o menos directamente, Mac-Gregor y Bandini. De hecho, Mac-Gregor, en el capítulo sexto, que dedica a la agricultura insular, había consignado lo siguiente (copiándolo todo de Bandini):

Das Verfahren der Insulaner beim Ackerbaue ist sehr einfach und besteht ungefähr in folgendem: Nachdem die Ärnthe eingebracht worden, wird der Acker umgepflügt und entweder trocken gelassen, welches man *arrar de sequero* nennt, oder, wenn Wasser in der Nähe vorhanden ist, wird er bewässert, welches *resfriar la tierra* heißt. In letzterm Falle geht man nach acht bis zehn Tagen mit dem Pfluge darüber (*dar hierro*), und unmittelbar darauf pflügt man ihn nochmals um. (...) Wendet man Menschenkoth an, so vermischt man denselben mit vieler Erde; hierauf wird diese Mischung zu dem übrigen Dünger gethan und sodann auf den Acker gebracht, der mit Mais bepflanzt werden soll (1831: 144-145).

**d) Francisco María de León y Falcón (1795-1857).**- El capítulo cuarto de Minutoli depende tanto del gran canario Francisco María de León y Falcón que no se puede entender cabalmente a menos que se tenga a mano el texto original español, pues, si acudimos al *Inhalt* de *Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft*, leemos lo siguiente:

Bodencultur und Bevölkerungsverhältnisse der canarischen Inseln ....	99
Der Bevölkerungszustand der Canarien .....	110
Die Bodencultur der canarischen Inseln .....	115.

Tal distribución produce la idea de que nos hallamos ante unos capítulos cuarto, quinto y sexto, cosa que se demuestra falsa, pues los supuestos

capítulos quinto y sexto no son más que epígrafes del cuarto. Tal demuestran no sólo los títulos, que se muestran como claros desarrollos de aquél, sino el hecho de que, yendo a las pp. 110 y 115, entre el título del epígrafe (escrito en tipo mayor) y el resto del texto no hay solución de continuidad; todo lo contrario los epígrafes son el sujeto y el verbo está a continuación. Así, leemos:

Der Bevölkerungszustand der Canarien  
nach Inseln, Gemeinden und Gerichtssprengeln, mit Hinzurechnung der  
matrikulirten Marinedienstleute und der Nationalmiliz stellt sich wie folgt».

Y:

Die Bodencultur der canarischen Inseln  
wird durch das dortige Klima vorzugsweise begünstigt.

Salvo algunas referencias puntuales a Mac-Gregor (sobre todo, como dijimos, en la descripción topográfica de las Islas) y Berthelot (en lo que respecta a la cochinilla), este extenso capítulo cuarto (1854: 99-151), es decir, la quinta parte del total del libro de Minutoli, es una traducción *avant la lettre* del citado Francisco María de León y Falcón, quien, en 1952, había publicado en el *Boletín Oficial del Ministerio de Fomento* una *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Canarias*, escrita ya en 1850, tres años antes de que nos visitara el cónsul prusiano en España y Portugal. Y, debido a la gran cantidad de erratas que surgieron al imprimir el manuscrito que envió Minutoli a Berlín, especialmente este capítulo cuarto no se podría entender bien, si no dispusiéramos del original castellano, el cual, por otra parte, no ha recibido hasta hace muy poco toda la atención que merece<sup>21</sup>. Lo veremos con dos pocos ejemplos que hablan por sí mismos y agradarán, sin duda, a todos los que estén familiarizados con la crítica textual.

Cuando se ocupa de «Der Bevölkerungszustand der Canarien», Minutoli (1854: 110-113) copia al pie de la letra los datos que aporta León y Falcón (1852, III, 33: 363-365), pero resultan curiosos los frecuentes cambios en la denominación de muchos pueblos, quizá copiados correctamente por Minutoli, pero que, seguramente, resultaron alterados, cuando se transcribió su manuscrito para darlo a la imprenta<sup>22</sup>. Así, por ejemplo, además del regular *ciudad* por *ciudad*, aparecen *Silor* (Silos), *Motanza* (Matanza), *Sanzal* (Sauzal), *Tacaronte* (Tacoronte), *Valle de Guerro* (Valle de Guerra), *Valle de Santa Andrés* (San Andrés), *Agula* (Agulo), *Alageso* (Alajeró; no tengamos en cuenta la -g-, que era la grafía habitual en vez de la -j-), *Valle hermore* (Vallehermoso), *Vallaerde* (Valverde), *Arucos* (Aruacas), *Feror* (Teror), *Volsequilla* (Valsequillo), *Punta Clana* (Puntallana), *Tijarate* (Tijarafe), *Fermes* (Femés), *Gaiza* (Yaiza), *Casilles del Aujel* (Casillas del Ángel, no tengamos en cuenta el cambio -g- a -j-) y, especialmente, el sorprendente *Felix* (¡por Tetir!). Otros errores se

documentan ya en León y Falcón, como, por ejemplo: *Famia* (Fasnia), *Ger-dune* (Jerduñe, no tengamos en cuenta la -g-, que era la grafía habitual en vez de la -j-), *Zirgas* (Firgas), *Artemara* (Artenara) o *Carafia* (Garafia).

Un texto que sólo logramos entender al cotejar el original de León y Falcón se nos presentó cuando, al tratar de los vegetales cultivados en las Islas, nos dice Minutoli:

An Wald und Haide. Acebuche, der wilde Alevinbaum, Mastixbaum, Schwarz- und Weiss-Pappel, Weide, Paradiesbaum, (melia acederach) der Platana de occidente, der Tarabal (tamarix gallica) Batho (coranthes euphorbia dulcis). Der wilde (silvatica) der rothe Salvei (salvia canariensis) (1854: 117).

En un primer momento no acertábamos entender las dos últimas líneas de este párrafo (desde *Batho* hasta el final), pues, aunque la palabra *Batho* podría ser una corrupción de *balo* (la *Plocama pendula* tan típica de las Islas), no le veía la relación con la forma *coranthes*, que, por otro lado, no existe como denominación científica<sup>23</sup>. Asimismo resultaba incoherente el final de la siguiente línea, donde se lee «Der wilde (silvatica) der rothe Salvei (salvia canariensis)», pues se echa en falta un sustantivo después de *wilde*.

Por suerte el cotejo con el texto de León y Falcón nos permitió explicarnos el origen que tales incoherencias: el original del autor grancanario presentaba a todas luces una laguna. En efecto, León y Falcón escribe:

Árboles y arbustos de monte. El acebuche u olivo silvestre, el lentisco, el álamo blanco, el álamo trémulo, el sauce, la mimbrera, el árbol del paraíso (melia acederach), el plátano de occidente, el tarahal (tamarix gallica), el balo (*coranthus*), y salvaje (*euphorbia dulcis*, *euphorbia sylvatica*), la salvia encarnada (*salvia canariensis*), y algunas otras matas (1852, III, 34: 392).

Indudablemente, entre «el balo (coranthus),» e «y salvaje» hay una *lacuna*, que se revela incluso en las dificultades que tuvo Minutoli para entender y traducir el texto, totalmente ininteligible en alemán.

Parece, sin embargo que, en español, se puede reconstruir con cierta facilidad el texto, introduciendo, entre corchetes, el fragmento «[tabaiba dulce]», al que seguirían dos etiquetas que semejan una mezcla entre la denominación científica y la popular<sup>24</sup>, pues la *tabaiba dulce* corresponde a la *Euphorbia balsamifera*.

Con estas precisiones, tendríamos que (re)traducir el citado fragmento de Minutoli así: «Entre los árboles y arbustos de monte crecen *acebuches*, lentiscos, álamos blancos y negros, sauces, árboles del paraíso (*Melia acederach*), *plátanos de occidente*, *tarajales* (*Tamarix gallica*), *balos* (*Coranthus*), [tabaiba dulce] y salvaje (*Euphorbia dulcis*, *Euphorbia sylvatica*) y salvia encarnada (*Salvia canariensis*)». Tal conjetura hubiera sido imposible, al menos para nosotros, sin la ayuda del texto original.

Aunque no queremos aburrir, permítasenos acabar el apartado de la influencia de León y Falcón, que se extiende a lo largo de los capítulos cuarto y quinto, abarcando más de un tercio de la obra de Minutoli (1854: 99-184), con dos ejemplos graciosos, en que nuestro autor se aparta por descuido del texto del gran canario. Así, en la parte final del epígrafe dedicado a la isla de Fuerteventura, escribe Minutoli:

Aus dem N. O. Gelegenen Hafen las Cabras wird viel Kalk und Käse ausgeführt (1854: 107).

A juzgar por lo que dice León y Falcón, a quien sigue literalmente, y por lo que sabemos de las exportaciones mayoreras de aquella época, parece que Minutoli confundió el término *yeso* con la palabra *queso*. En efecto, en el texto del gran canario se lee:

Extráese de esta isla gran cantidad de cal y yeso, y su puerto principal es el llamado *Puerto de Cabras* al N. E. (1852, III, 33: 358).

Lo mismo sucede con el siguiente texto en que se ocupa de El Hierro, cuya última frase es producto de una malinterpretación:

Kaum der vierte Theil der Insel befindet sich in noch dazu mangelhaftem Kulturzustande. Ein Drittheil besteht aus Heide und Busch, der Rest aus unfruchtbaren Gebirgen und Schluchten. Gute Erde, aus Schlacken und Lavaasche bestehend, ist nur in geringer Menge vorhanden. Wenn es ab und zu regnet, gedeihen Cerealien, Gemüse und Baumfrüchte gut. Die Trauben von Hierro sind die vorzüglichsten auf den Canarien (1854: 109).

Aunque normalmente Minutoli resulta muy buen traductor, porque poseía magníficos conocimientos de español que le permitían entender hasta el castellano de los campesinos canarios<sup>25</sup>, lo cierto es que, en este pasaje, ha confundido higos con uvas, a juzgar por la experiencia general y, sobre todo, por el texto de León y Falcón, quien había escrito:

Menos de una cuarta parte de la superficie total de esta isla se lo que podrá estar en mal cultivo; un tercio lo ocupan montes y baldíos que corresponden al común de los pueblos; y el resto, montañas estériles y barrancos. A pesar de la aridez del país se cultiva cebada, centeno, algún trigo, patatas y legumbres, y se dan ferazmente y de la mejor clase cuando las lluvias riegan convenientemente el terreno. Los árboles frutales se producen muy bien, excepto los agrios; y los higos pasos del Hierro son los mejores de la provincia (1852, III, 33: 361).

**e) Otros autores y textos legales.-** Habiendo comentado ya los autores y las obras que más influyeron en la composición del libro de Minutoli, no profundizaremos más por ahora en sus fuentes. Sólo señalaremos que, según apuntábamos, en el capítulo quinto traduce al alemán y comenta Minutoli (1854: 179-180) los 11 artículos del Real Decreto de 17 de marzo de 1852,

publicado al día siguiente, 18 de marzo, en la *Gaceta de Madrid*, presentado por Bravo Murillo y que iniciaba la división provincial, decisión que no parece conveniente a nuestro autor, según expresa claramente en el capítulo octavo:

Auch die Absicht einer grösseren Centralisation der Verwaltung, in einem Augenblicke, wo man organisiren, reorganisiren und mit durchgreifenden Maassregeln generalisiren will, also mit einem Worte, eine grössere Centralisation in der Verwaltung einer Provinz mit Zuständen, wie sie auf den canarischen Inseln sich fort erhalten oder entwickelt hatten, hält der Verfasser für ebenso wünschenswerth als nothwendig; allein er begreift in der That nicht, wie eine solche beabsichtigte grössere Centralisation durch die ausgeführte Trennung der Verwaltung erreicht werden könnte. Anstatt wie sonst bei Centralisationen, die sämmtlichen Zügel möglichst kurz und angezogen, fest in einer Faust zu vereinigen, um die ganze Bewegung von einem einzigen Gedanken, von einem Willen, von einer Gewalt, nach einer Richtung hin gleichartig leiten zu können; also anstatt eines einzigen Hauptes mit ein wenig dictatorischer Machtvollkommenheit – scheint die Ernennung zweier Untergouvernere unter der eventuellen definitiven Entscheidung eines Militarchefs weniger eine Centralisation als eine Zersplitterung der Regierung zu sein. (...) Kurz diese Maassregel erscheint dem Verfasser eine dem beabsichtigten Zweck nicht entsprechende, sondern eine übel gewählte und lähmende zu sein (1854: 245-246).

También, en el capítulo quinto, a continuación del citado Real Decreto de división administrativa de las Islas, comenta ampliamente Minutoli un segundo Real Decreto, de la misma fecha, en el que se consagraba la consecuente división financiera.

En el siguiente capítulo y demostrando gran olfato político, traduce nuestro autor los 22 artículos de la tan famosa, e importante para Canarias, Ley de puertos francos de 11 de julio de 1852 (1854: 219-221), de la que el autor espera que, junto a otras medidas que también se han tomado, mejore la situación de las Islas, según vuelve a comentar en el capítulo octavo:

Die Erklärung der Inseln zu Freihäfen, die Hafenbauten, die Errichtung eines Handels-Tribunals müssen freudig begrüsst werden. Die Zeit ist noch zu kurz, um wesentliche Resultate erwarten zu können. Die oben näher nachgewiesene Zunahme des Schiffsverkehrs, des Tabaksimportes und die Hoffnung, dass diese Frequenz in gleichem Verhältnisse zunehmen werde, muss man festhalten (1854: 246).

### **3. Breve nota sobre su originalidad, fortuna posterior y valoración**

Estas últimas líneas nos sirven para aproximarnos a la conclusión de nuestra exposición. En ellas hemos mostrado la pericia técnica con la que el político prusiano analiza unas medidas legales con que el Gobierno de Isabel II pretendía ayudar a superar el retraso económico de este Archipiélago.

Puede mantenerse que, si prescindimos del «Schluss», en el que Minutoli encomia con nostalgia el paradisíaco paisaje canario y los meses pasados en las Islas, la originalidad de nuestro autor radica fundamentalmente en los dos últimos capítulos, el séptimo y, sobre todo, el octavo, donde realiza algunos pronósticos sobre el porvenir de Canarias. Proféticamente se expresa, por ejemplo, sobre su próximo futuro como destino turístico de los enfermos pulmonares, indicando los lugares llamados a abrir los primeros hoteles para tal turismo:

Es scheint auch, dass die canarischen Inseln als Aufenthaltsort für Brustleidende, der Insel Madeira einigen Abbruch thun werden. Die herrliche Natur der Inseln, namentlich las Palmas auf Canaria und das herrliche Thal von Orotava auf Tenerifa, geben in keiner Weise den Schönheiten von Madeira etwas nach (1854: 251).

Aunque se hace eco del pacífico carácter de los canarios, que tradicionalmente han emigrado para huir de la pobreza, advierte al Gobierno (antes se había referido también a la responsabilidad de los terratenientes canarios) de que es responsable de adoptar todas las medidas necesarias para proveer al bien de todas las clases sociales. Reproducimos las admoniciones finales:

Es möge ihr [der Regierung] klar werden, dass nur der gutartige und treue Sinn der Inselbewohner, obgleich ihnen das Bewusstsein ihrer traurigen und gedrückten Lage keinesweges fremd ist, als einziges friedliches Mittel sich dem trostlosen Zustande zu entziehen, die Selbstverbannung aus der Heimath gewählt hat; es möge ihr klar sein, dass es in der Stellung und Verpflichtung einer wohlwollenden Regierung liegt, jede Gelegenheit zu einem Acte der Verzweiflung aus dem Wege zu räumen – dass mithin die Aussicht auf eine wirklich bessere Zukunft der canarischen Inseln, wie sie ihnen zu gönnen, und wie sie zu wünschen und zu hoffen, durch diejenigen Reformen bedingt ist, welche die faktische trostlose Lage ganzer Klassen ihrer Bevölkerung allein zu bessern im Stande sind (1854: 253-254).

Por lo que se refiere a la fortuna posterior, el libro de Minutoli fue muy conocido en el ámbito cultural alemán y, de hecho, conocemos a bastantes autores posteriores que se refieren a él, desde Hermann Schacht, que nos visitó sólo cuatro años después, a Hermann Christ, pasando por Hartung, Bolle, von Fritsch, von Löher y un largo etcétera.

Y, por tanto, su valoración no puede ser más que positiva, por haber contribuido decisivamente a familiarizar a los pueblos de lengua alemana con nuestras Islas.

## Referencias bibliográficas

Batista, José Juan (2005) «Tradición y originalidad en *Die Canarischen Inseln* (1831) de Francis C. Mac-Gregor», *Almogaren* XXXVI: 217-246.

- Batista, José Juan (2007) «Fuentes españolas de textos decimonónicos en lengua alemana sobre Canarias: problemas de retraducción y valoración de la influencia cultural germana en las Islas», en Martina Emsel-Juan Cuartero (ed.), *Übersetzen und interkulturelle Kommunikation. Festschrift für Gerd Wotjak zum 65. Geburtstag*, Berlin: Peter Lang, Band 2: 25-38.
- Berthelot, Sabino (1978[1849]) *Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias*, reedición de la traducción española de Juan Arturo Malibrán del original francés de 1842, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- Bolle, Carl (1860) «Addenda ad floram Atlantidis, praecipue insularum Canariensium Gorgadamque IV», en *Bonplandia* 8: 279-287.
- Cioranescu, Alejandro (1998) *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, 4 vols., Santa Cruz de Tenerife: Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias.
- Coello, Francisco (1986[1848-1870]) *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar, Canarias. 1849*, edición facsímil, Valladolid: Ámbito/Editorial Interinsular Canaria.
- Domínguez Mujica, Josefina-Claudio Moreno-Carmen Ginés (2005) *Agricultura y paisaje en Canarias. La perspectiva de Francisco María de León y Falcón*, Las Palmas: Anroart Ediciones.
- Julius, Freiherr von Minutoli (1888) *Meyers Konversations-Lexikon*, Band 11, pp. 668-669.
- León y Falcón, Francisco María (1852) *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Canarias*, Madrid: Boletín del Ministerio de Fomento, reeditada en CD-ROM por Manuel de Paz y Marcial Morera, en 2003.
- Mac-Gregor, Francis C. (1831) *Die Canarischen Inseln*, Hannover: Hahn'sche Hofbuchhandlung.
- Madoz, Pascual (1986[1845-1850]) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Canarias. Edición facsímil*, Valladolid: Ámbito/Editorial Interinsular Canaria.
- Minkels, Dorothea (2003) *1848 gezeichnet. Der Berliner Polizeipräsident Julius von Minutoli*, Berlin: DeMi-Verlag.
- Minkels, Dorothea (2005a) *In der Keimzeit der Demokratie Berliner Polizeipräsident. Julius von Minutoli zum 200. Geburtstag*, Berlin: DeMi-Verlag.
- Minkels, Dorothea (2005b) *Zwischenstation Bamberg: Julius von Minutoli (1804-1860) zwischen Berlin und Persien*: Ausstellungstext des Stadtarchives Bamberg [autora del texto de la exposición *Escala en Bamberg: Julio de Minutoli (1804-1860) entre Berlín y Persia*, celebrada en el Archivo de la ciudad de Bamberg entre el 16 de Noviembre de 2005 y el 27 de Enero de 2006].

Relancio, Alberto-Michael Breen (2006) *Historia Natural de las Islas Canarias de Webb y Berthelot. Una introducción*, La Orotava: Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.

Roldán, Lourdes (1999) «Francisco Coello y la cartografía española del siglo XIX», en Juan Blánquez-Lourdes Roldán (ed.), *La Cultura Ibérica a través de la fotografía de principios de siglo. II. Las colecciones madrileñas*, Madrid: Asistencia Técnica de Patrimonio, pp. 215-224, en <http://www.ffil.uam.es/catalogo/madrid/lourdes.htm>.

Sarmiento Pérez, M. (2004) «La obra de Julius von Minutoli: primer estudio socioeconómico en lengua alemana sobre Canarias», *Almogaren XXXV*: 211-252.

Sarmiento Pérez, Marcos (2005) *Las Islas Canarias en los textos alemanes (1494-1865)*, Las Palmas: Anroart Ediciones.

## Notas:

<sup>1</sup> Se trata de una discusión ya antigua, pues mientras la *Neue Deutsche Biographie* y la *Allgemeine Deutsche Biographie* (apud Sarmiento, 2005: 192) se inclinan por 1805, en el *Meyers Konversations-Lexikon* (18884, XI: 668) se afirma que Julius von Minutoli nació en Berlín el 30 de agosto de 1804.

<sup>2</sup> Que son palabras de Minkels o directamente inspiradas por esta autora se deduce tanto de su estilo como del final del texto: «Das Kernkonzept der Ausstellung wurde von der Minutoli-Gesellschaft Berlin (Frau Dorothea Minkels) entworfen. Zusätzlich fanden Leihgaben des Historischen Vereins Bamberg, des Naturkundemuseums Bamberg, der Staatsbibliothek Bamberg sowie des Botanischen Gartens der Ruhr-Universität Bochum». No copiamos la parte alusiva a su estancia en Franconia, de donde era su mujer, Mathilde von Rotenhan (1812-1878). También omitimos las líneas alusivas a la estancia de la familia en Bamberg entre 1848 y 1851, época en que el Estado prusiano prescindió de los servicios de Minutoli.

<sup>3</sup> En 1831, según Sarmiento (2005: 192) y lo que parece deducirse del título de su primera obra: *Über das römische Recht auf dem linken Rheinufer*, publicada, en Berlín, en este mismo año de 1831. Sin embargo, tanto Minkels (2003: 368) como el artículo de Wikipedia fechan su doctorado en 1842.

<sup>4</sup> Tanto Sarmiento (2005: 189-246) como Minkels (2003: 267-270) se han ocupado de su estancia en las Islas y de su obra sobre Canarias. En general y a este respecto, puede decirse que son erróneos algunos de los datos que ofrece Minkels, como, por ejemplo, la fecha del viaje de Minutoli a Canarias, que esta autora (2003: 269-270) fija dos años antes, en 1851.

<sup>5</sup> Desde España enviaba allí sus manuscritos tal y como se colige del siguiente texto de Minkels (2003: 295): «Am 20. August 1854 schrieb er [Minutoli] an den Ministerpräsidenten und Außenminister Otto von Manteuffel: „Mit der Bearbeitung meiner letzten literarischen Arbeit *Portugal und seine Kolonien*, ein Werk in zwei starken Bänden, bin ich so weit, um das Manuskript des ersten Bandes nach Deutschland senden zu können“. Er bat, „das Manuskript als Dienstpost und damit kostengünstig ans Außenministerium schi-



cken zu dürfen“. (...) Im September 1854 schickte er das Manuskript nebst Brief an den Hofrat Pohl in Berlin». Esta obra, *Portugal und seine Colonien im Jahr 1854*, se publicaría en Stuttgart al año siguiente, en 1855.

<sup>6</sup> Conocidos resultan también su participación en excavaciones arqueológicas tarraconenses y su ensayo *Das Herculesgrab in Tarragona* [La tumba de Hércules en Tarragona].

<sup>7</sup> Según Cioranescu (1998, IV: 471 y 487), el mariscal de campo José María Laviña y Prat (1804-¿†?) tomó posesión como capitán general y gobernador civil de Canarias en marzo de 1853, siendo relevado del primer cargo el 23 de septiembre de ese mismo año. Se sabe que fue nombrado senador vitalicio en la legislatura 1864-65.

<sup>8</sup> Según Cioranescu (1998, IV: 487), Manuel Rafael de Vargas (¿\* - †?), antiguo secretario del gobierno de Granada, fue gobernador civil de la provincia de Canarias del 29.08.1850 al 24.01.1851. Es conocida su labor como impulsor de la primera línea de vapores interinsulares.

<sup>9</sup> Antonio Remón Zarco del Valle y Huet (1785-1866) fue un famoso militar e ingeniero español, que participó activamente en la política del siglo XIX y fue miembro fundador de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1847, de la que fue su primer presidente. Parece que su intervención fue decisiva para que nombraran a Alexander von Humboldt miembro correspondiente de la recién creada Academia de Ciencias.

<sup>10</sup> Como Minutoli nos dice que viajó a las Islas en compañía de Laviña, es probable que arribara a Tenerife en marzo de 1853, mes en que aquél tomó posesión de su cargo como capitán general de la provincia. Por otra parte, el propio Minutoli (1854: 126, 142 y 257) documenta su estancia en las Islas en los meses de abril y mayo de ese mismo año de 1853.

<sup>11</sup> *Vid.* su cita de Horacio, *Carmina* III, 4, 65-67, que ofrecemos con la traducción castellana de Fray Luis de León al lado. En ella, y si no se trata de una errata, Minutoli hace un pequeño juego de palabras, escribiendo *consuli* 'cónsul' en vez de *consili* 'consejo', lo que demostraría su conocimiento del latín:

Vis consuli expers mole ruit sua Vim temperatam Di quoque provehunt In majus ...	De sí misma es vencida la fuerza sin consejo y derribada, mas la cuerda y medida del cielo es prosperada, ...
--	--

<sup>12</sup> Hagamos notar de pasada, pues volveremos sobre esta cuestión, que la obra de Minutoli consta de nueve capítulos (incluido el *Schluss* o conclusión), pues lo que, en principio, parecen ser los capítulos quinto y sexto no son más que los dos apartados en que naturalmente se desglosa el cuarto.

<sup>13</sup> Según Relancio y Breen (2006: 25), «No hay discusión sobre la autoría de Sabino Berthelot respecto a la *Etnografía* y los *Anales de la Conquista* y a las *Misceláneas Canarias* [la segunda parte de este primer tomo de la *Histoire Naturelle*]. Aunque los títulos de inicio de las dos obras originales mantienen el tándem Webb-Berthelot, los prólogos especifican el nombre del autor, sin descuidar los oportunos agradecimientos a Webb por la aportación de materiales o por su ayuda con los datos históricos o filológicos. Este hecho ha quedado absolutamente corroborado por la correspondencia entre ambos. En las ediciones modernas de la *Etnografía* y las *Misceláneas* ya aparece, sin más, el nombre en

solitario de Sabino Berthelot». Para más información, cf. Relancio y Breen, *ibid.*: 81-96.

<sup>14</sup> De acuerdo con Roldán (1999), ya en 1841 había comenzado a colaborar en el proyecto del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Madoz con su *Atlas de España y de sus posesiones de Ultramar*, que constituía una obra independiente formada por hojas sueltas. En las páginas 1-33 de la edición facsímil que manejamos de aquella parte del *Diccionario* de Madoz (1986 [1845-1850]) dedicada a Canarias, están incluidos los mapas de las Islas que, en 1849, publicó Coello (1986 [1848-1870]). De nuevo según Roldán (1999), «considerado, en general, como un hombre solitario y alejado de la política, el episodio de la defensa que Francisco Coello realizó de Pascual Madoz, vicepresidente del Congreso, en el año 1844, muestra todo lo contrario. De hecho, su apasionamiento y arrogancia fueron la causa de que, él mismo, fuera también procesado y preso, trance del que solo pudo salir gracias al apoyo del Ingeniero General D. Antonio Remón Zarco del Valle, quien siempre sintió una gran simpatía y cariño por Coello». Así, aparte de por el *Diccionario* de Madoz, es muy probable que Minutoli tuviera conocimiento de Coello por Zarco del Valle.

<sup>15</sup> Manejamos la citada edición facsímil de la parte correspondiente a Canarias, editada conjuntamente por Ámbito Ediciones y Editorial Interinsular Canaria (en 1986) y en cuyo estudio introductorio (*ibidem*: IX), nos dice Ramón Pérez: «En lo referente a Canarias son cuatro las obras de este tipo que, en el siglo XIX, siguen al *Plan Político* del Marqués de Tabalosos de 1776 (...). Primero fue la *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806*, de Francisco Escolar y Serrano, hecha por encargo del Gobierno, cuyos datos extracta Madoz en su *Diccionario*. (...) Le siguió el *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal* de Sebastián Miñano. (...) El *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias* de Pedro de Olive se imprimió en Barcelona en 1865. (...) El *Diccionario Geográfico-Estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, de Pascual Madoz, refleja idénticas preocupaciones».

<sup>16</sup> Como resulta tan interesante como conocido, juzgamos conveniente reproducir este epílogo de Madoz (1850, XVI: 683): «Muchos de mis amigos me han manifestado que debía publicar al fin del *Diccionario* la historia de esta obra. Diré sobre ello breves palabras. Durante mi emigración de 1830 a 1832, me dediqué en París y en Tours al estudio de la geografía y de la estadística: publicado el decreto de amnistía, llegué a Barcelona y a principios de 1833 me puse al frente de las oficinas del *Diccionario Geográfico Universal* que en aquella ciudad se publicaba. Entonces adición e imprimí la obra titulada *Estadística de España*, que había escrito en francés mi amigo el Sr. Moreau de Jonnes. La buena acogida que tuvo este mi primer ensayo así en Madrid como en Barcelona, y la venta instantánea de los 2.000 ejemplares de aquella tirada, me decidieron a emprender un *Diccionario de España*, mejorando, o al menos pretendiendo mejorar la publicación del Sr. Miñano, que había prestado con su obra, y a pesar de los defectos que pueda contener, un verdadero servicio a su patria. La primera instrucción y circular dirigida después de un detenido exámen sobre el plan de mi obra y los medios de llevarla a término, tiene la fecha de 4 de junio de 1834; pero como la guerra civil se extendía por muchas provincias, y yo mismo hube de tomar una parte muy activa en ella, nombrado en el año de 1835 gobernador militar y juez de primera instancia del valle de Arán, reuní muy pocas noticias, y acaso no pasaban de 20 los colaboradores que en aquella época tenía yo en toda

España. Desde las montañas de Cataluña vine a Madrid en el año de 1836, diputado de las Cortes constituyentes por la provincia de Lérida. Extendí desde luego mis relaciones, adquirí algunos datos, constando sin embargo el personal de la redacción de solos dos escribientes. La noticia de los fusilamientos de Estella me hizo creer, al concluir el mes de febrero de 1839, que estaba muy cercano el término de la guerra civil, y desde aquel instante, y sin vacilar, monté ya en grande escala mis oficinas: busqué colaboradores en todos los partidos de España, y los encontré tan entendidos como desinteresados. No soy yo el autor del *Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico*: esta gloria corresponde a tantos y tan distinguidos colaboradores que he tenido en todas las provincias y a los buenos amigos que han trabajado en las oficinas de mi redacción, cuyos nombres, los de aquellos y los de estos, figurarán con los de los corresponsales de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en lugar oportuno; corresponde a todos los Gobiernos que se han sucedido desde 1836 hasta el día, porque todos sin distinción de colores políticos, han secundado noble y lealmente mis esfuerzos. La impresión del *Diccionario* principió en 27 de mayo de 1845, y ha concluido en 11 del mismo mes del año 1850. Acaso no haya ejemplar de una impresión tan rápida, de obra tan voluminosa y de letra tan reducida; y reducida ha debido ser forzosamente, para poder utilizar todos los materiales que había reunido. Hijo de humilde y pobre familia, sin más bienes de fortuna que los que me ha proporcionado mi aplicación, después de 15 años, 11 meses y 7 días de trabajos literarios he conseguido dar cima a una obra, que todos consideraban difícil, que más de uno reputaba imposible. Miñano trazó el camino que yo he seguido: toda mi ambición se reduce hoy a ver todavía otro trabajo que oscurezca el mío, emprendido por algún jóven estudioso, que haga conocer mejor que yo todo lo que puede, todo lo que vale la muy noble, la muy generosa Nación Española. Madrid, 11 de mayo de 1850. Pascual Madoz».

<sup>17</sup> Eso sí, al final de este apartado Minutoli (1854: 162) añade su aportación, que se limita a consignar los últimos datos de la marina mercante, tomados evidentemente también de fuente española: «Mit Cabotage beschäftigen sich 79 Schiffe mit 320 Tonngehalt; mit dem Fischfang 391 Fahrzeuge von 1415 Tonnen und 3880 Menschen. Diese fingen 1853, 96,770 Arrobas Fische zum Einsalzen, im Werthe von 999,610 Realen, wozu sie 21,808 Scheffel Salz verbrauchten».

<sup>18</sup> No sabemos por qué Minutoli traduce «und der Leichnam in's Meer geworfen», cosa que no se encuentra ni en la traducción española ni en el original francés (1842: 293), donde leemos escuetamente: «son corps, lapidé, est livré aux flammes».

<sup>19</sup> Así, por ejemplo, basándose en Mac-Gregor (1831: 22-26) extracta las erupciones ocurridas en Lanzarote en el verano de 1824 y ofrece un análisis de las aguas expulsadas por los volcanes que se debe a Álvarez Rixo, a pesar de que tanto Mac-Gregor como Minutoli (1854: 7) se refieren a supuestos testigos oculares: «Augenzeugen haben dem Schreiber dieses [Werkes] von dem furchtbar schönen Schauspiele erzählt» (cf. Batista, 2007). Lo mismo sucede cuando Minutoli (1854: 8-9) trata del clima, pues su texto no es más que un resumen de Mac-Gregor (1831: 6-8), a quien copia desde los efectos del viento del sudeste o *levante* hasta las temperaturas que el germano-británico había tomado, a su vez, de Francisco Escolar (Minutoli, 1854: 9 = Mac-Gregor, 1831: 4). Y, para no seguir más, cuando menciona al famoso temporal que asoló Tenerife en 1826, Minutoli (1854: 9) sitúa por error los daños, tomados de Mac-Gregor (1831: 16), en Gran Canaria.

<sup>20</sup> Pero con errores, pues León y Falcón (1852, III, 34: 396) había escrito lo siguiente:

«Maíz de regadío. En las costas. - Primera cosecha. - El plantío del maíz es en Marzo; antes se da una arada al terreno que llaman *barbucharlo*; ocho días después de ésta, se le da otra arada cruzada con la primera, que dicen *dar hierro*; hecho esto se *resfría* la tierra, es decir, se la riega para que tome la suficiente humedad, a fin de que pueda germinar el grano. Doce días después de la resfriada se estercola».

<sup>21</sup> En efecto, la reciente publicación de un libro sobre León y Falcón por tres profesores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Josefina Domínguez Mujica, Claudio Moreno Medina y Carmen Ginés de la Nuez (2005), ha supuesto, pienso, un giro en el conocimiento de un autor que solía confundirse con su casi estricto contemporáneo, el tinerfeño Francisco María de León y Xuárez de la Guardia (1799-1871). La reedición, en CD-ROM, de la *Memoria* de León y Falcón por parte de M. de Paz y M. Morera (2003) no ha tenido, hasta ahora, la repercusión que merece. Esperemos que, cuando se conozcan datos como los que se presentan aquí, revierta definitivamente la tendencia a olvidar a este autor.

<sup>22</sup> Como veremos, en la imprenta se confundían regularmente la *aes* de Minutoli con *oes*.

<sup>23</sup> Llegamos incluso a suponer que lo más plausible sería leer «Batho» como *baló* y que *coranthis* no debía de ser otra cosa que una mala lectura de *cardones* (o *tabaibas*), a juzgar por el nombre científico *euphorbia dulcis*, que lo explicitaba inmediatamente.

<sup>24</sup> No en vano nos advierte León y Falcón (*ibidem*: 392, en nota al pie) de lo siguiente: «Al tratar de dar una idea de nuestras plantas, hemos creído conveniente designarlas con los nombres que se usan en el país; pero, cuando éstos no son los mismos que los verdaderos castellanos, hemos adoptado el medio de añadirle el nombre botánico según Linneo».

<sup>25</sup> Tal se aprecia, por ejemplo, en el pasaje en que ejemplifica la rivalidad irracional entre Las Palmas y Tenerife a partir del diálogo que sostuvo con un campesino de Telde, quien había ponderado las naranjas grancanarias y se asombró al responderle Minutoli (1854: 186-188), con sinceridad prusiana, que las naranjas de La Orotava no le parecían menos sabrosas que las que había comido en Las Palmas.

Zitieren Sie bitte diesen Aufsatz folgendermaßen / Please cite this article as follows:

Batista Rodríguez, José Juan; Sarmiento Pérez, Marcos (2007): Tradición y originalidad en "Die Canarischen Inseln, ihre Vergangenheit und Zukunft" (1854) de Julius von Minutoli.- *Almogaren XXXVIII* (Institutum Canarium), Wien, 41-68